

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En León, Guanajuato, siendo las 06:00 seis horas del día 18 de enero de 2024, en las instalaciones que ocupa el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, quien suscribe, Lic. Eduardo López Mares, Presidente del Partido Acción Nacional en el estado de Guanajuato, hago: -----

CONSTAR Y CERTIFICO

Que se procede a colocar en los estrados físicos y electrónicos de este Comité Directivo Estatal, las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, POR LAS CUALES SE ESTABLECE LA DESIGNACIÓN COMO MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y EN CONSECUENCIA, SE EMITE LA INVITACIÓN DIRIGIDA A TODA LA MILITANCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EN GENERAL, A LA CIUDADANÍA DEL PAIS A PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE DESIGNACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/037/2024**. Los registros deberán presentarse previa solicitud al contacto de la Comisión Estatal de Procesos Electorales, al número telefónico 477 123 52 59. -----

DOY FE.

Atentamente

*"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"*



Lic. Eduardo López Mares

Presidente del Comité Directivo Estatal
del Partido Acción Nacional en el estado de Guanajuato